



Rectoría de Seguridad Ciudadana y Justicia

San José, 03 de marzo de 2026

MJP-DM-SC-010-2026

Señor
Jorge Rodríguez Bogle
Ministro a.i.
Ministerio de la Presidencia

Asunto: Aval a la reorganización Integral de la Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional por esta Rectoría Sectorial. Atención de oficios MP-DMP-DVA-OF-00024-2026 y MP-DMP-OF-000121-2026

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En apego a lo establecido en el *Decreto Ejecutivo N.º 43864-PLAN, Reglamento para el trámite y resolución de reorganizaciones administrativas*, así como en los *Lineamientos Generales para Reorganizaciones Administrativas* emitidos por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, y en mi condición de Ministro Rector del Sector Seguridad Ciudadana y Justicia, he conocido la propuesta de reorganización integral titulada “*Estudio Técnico Propuesta de Reorganización integral de la Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional*”, la cual fue remitida mediante los oficios MP-DMP-DVA-OF-00024-2026 y MP-DMP-OF-000121-2026.

Una vez analizado el contenido del estudio y valorada su fundamentación técnica, se confiere visto bueno a la propuesta de reorganización administrativa en todos sus alcances.

Cabe indicar que este aval se sustenta en el criterio técnico emitido mediante el oficio MJP-SPSI-UPS-005-2026, por parte de la Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional del Ministerio de Justicia y Paz, en el cual se constata el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente, en materia de reorganizaciones administrativas.

Cordialmente,

Msc. Gerald Campos Valverde
Ministro Rector
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia

GCR

Sra. Carolina Castro Del Castillo, Viceministra de Gestión Estratégica, Ministerio de Justicia y Paz.
 Sra. Noelia Espinoza Navarro, jefa, Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional, Ministerio de Justicia y Paz.
 Sr. Gabriel Campos Rojas, analista de planificación, Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional, Ministerio de Justicia y Paz.
 Sra. Rocío Mora Durán, Asesora analista -Coordinación-, Unidad de Planificación Institucional, Ministerio de la Presidencia.
 Archivo.